

Machala, 31 de Agosto del 2020

Ing.
Herrera Tinoco Karen Priscila
Ciudad. -

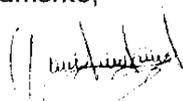
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de conformidad a lo resuelto en la Junta Universal de Socios de la compañía limitada **INDUSTRIA ECOQUIMIK CIA.LTDA.**, celebrada el día Martes, 31 de Agosto del 2020, fue designada **GERENTE GENERAL**, para un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía será ejercida conjuntamente con el Presidente, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero de su Escritura de Constitución de la compañía **INDUSTRIA ECOQUIMIK CIA.LTDA.**, Autorizada por la Notaria Pública Décima Sexta de la ciudad de Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el 07 de Septiembre del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el N° 369 y anotada en el repertorio bajo el N° 4165, el 01 de Octubre del 2018.

Al felicitar a usted por la merecida designación de que ha sido objeto, le auguro éxito en su gestión.

Atentamente;


Abg. Tinoco Tinoco Sandra Marisol
PRESIDENTE
C.C. 070268210-5

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **INDUSTRIA ECOQUIMIK CIA.LTDA.**, otorgado a mi favor y para constancia firmo en la misma ciudad y fecha que antecede.

Machala, 31 de Agosto del 2020.


Ing. Herrera Tinoco Karen Priscila
C.I. N° 070586461-9

57
21/09 20
N° TRAMITE: 697-0-0041-20
DOCUMENTO: A76305

TRÁMITE NÚMERO: 3047



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2618
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1105
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA ECOQUIMIK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA TINOCO KAREN PRISCILA
IDENTIFICACIÓN	0705864619
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48